

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1856** COVEAL, S.A.

La Junta General Universal de 13 de marzo de 2013 acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en sesenta y dos mil quinientos ochenta y seis euros, para la restitución de aportaciones a los socios, en cuantía de 0,45 euros por cada acción, mediante la reducción del valor nominal de cada acción del actual de 6,10 euros a 5,65 euros.

Lo que se comunica a los acreedores sociales, a fin de que puedan hacer uso de su derecho de oposición, en el plazo de un mes.

Madrid, 13 de marzo de 2013.- El Administrador Único, don Alejandro Díez Gálvez.

ID: A130014999-1